AÑO XVII — SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1915 — NUM. 5.035

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

DESBARAJUSTE

Todos los síntomas son de que el año político, en vez de terminar, se desvanecerá en el caos que poco á poco va trazando la marcha del Gobierno; lo que hasta hace pocos días fueron rumores, más ó menos dignos de tenerse en cuenta, son ya afirmaciones concretas y terminantes sobre lo que ocurrirá.

Todo el mundo sabe que en el Ministerio, la mayoría de los que lo forman, no quieren ni aun oir hablar de las Cortes; es también del dominio común que ningún ministro quiere salir, pues, como dicen muy bien, dejar el sillón para que otro se siente ¿para que?

El Sr. Dato, á quien dicen que se le va acabando una virtud, ha recordado el dicho «el tiempo y yo, para otros dos» y según parece, ha convenido, consigo mismo, en que los ministros, con la calma y el detenimiento que el asunto requiere, vayan preparando los presupuestos y cuando esa labor esté terminada, se abrirán las Cortes, según dijo en Consejo á S. M.

Claro es, que si al terminar dicha tarea están próximas las elecciones municipales, para no armar jaleo, ni perturbar en lo más mínimo el período electoral, se esperará á que pase acto tan importante.

Después de todo, en quince ó veinte sesiones, hay de sobra tiempo para pasar sobre los presupuestos á 80 por hora y llegar á que el contribuyente pague, sin meterse en curiosidades impropias de hombres; es cosa de mujeres eso de averiguar lo que se va á hacer con los ingresos, ¡sus curiosones!

Al pensar en lo que va á ocurrir, hay quien dice que la neutralidad debe gastar muchas energías y mucho fósforo, pues sólo así se concibe que hombres de la clarividencia del actual jefe del Gobierno pretendan que unos presupuestos que, por las circunstancias actuales, no pueden ser como todos los años, en un mes hábil de Cortes abiertas, se lean, se estudien y se discutan en las dos Cámaras.

Sin duda cree el Sr. Dato que recurriendo á una sesión patriótica, es cuestión de media docena de sesiones, atender á las exigencias económicas del país; no le falta razón sino fuera porque dichas sesiones están ya bastante desacreditadas y no convencen á nadie.

Es de creer que los que habrían de prestarse á tal cosa, comprendan que la opinión se va cansando de muchas cosas de las que hacen los superhombres y si se la excita, pudiera dar el traste con algunas ambiciones.

El Sr. Dato, si cree en la historia, debe desear que en ella no figure como algo trágico y macabro, el sostenimiento de esa cacareada neutralidad, única gestión que se le reconoce, si bien descontando que fué neutral entusiasta, porque otra cosa no quería ser el país.

Más de una vez, desde que las Cortes se cerraron, para no discutir un proyecto de los más sensatos y razonables, las oposiciones, y sobre todo el partido liberal, por boca de su ilustre jefe el Conde de Romanones, dirigieron al actual Gobierno afectuosas advertencias, todas desoídas; las que hoy se le hacen, seguramente correrán la misma suerte y llegaremos al anunciado Caos ¡siempre el partido liberal, teniendo que sacar á pulso, situaciones que la imprevisión y el abandono hundieran!

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Vacante.—En el regimiento mixto de Ceuta existen cuatro plazas vacantes de obrero herrador de segunda clase, contratado, dotadas con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y otros emolumentos.

Escuelas preparatorias

Se ha dispuesto la inmediata creación de las Escuelas militares de instrucción que en cada región se consideren precisas, con sujección á las instrucciones provisionales y reglas que se determinen.

MERCADO DE LANAS

Como era de esperar, empieza á tomar animación el mercado de lanas, según va aproximándose el invierno.

La exportación, que ha estado paralizada hasta ahora, ha principiado con varias partidas importantes, con destino á distintas naciones extranjeras, unas en guerra y otras neutrales.

Las compras en provincias no cesan, ni los precios han descendido como vienen propalando algunos compradores.

En fecha reciente embarcaron algunas pilas en Lisboa para Holanda, y salieron otras por Irún para Suiza.

Disposición importante

Las actas de protesta
de documentos de giro

La *Gaceta* ha publicado una Real orden resolviendo de conformidad con el dictamen del fiscal, aceptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, la consulta elevada por el decano del Colegio Notarial de Barcelona sobre fe de conocimiento en las actas de protesto de documentos de giro, en el sentido de que no es necesario que el notario que las autoriza de «fe del conocimiento de la persona con quien se entiende, que ni será siempre el librado, sino otra cualquiera de las que en su defecto están sucesivamente llamadas á intervenir, ni es presumible que todas ellas sean conocidas del notario, ni ésta podrá asegurarse en tiempo de su conocimiento, atendida la urgencia con que ha de levantar el protesto, toda vez que ha de hacerse en un día, antes de la puesta del sol, redactar todas las diligencias que haya necesidad de practicar en un solo documento y entregar copia del mismo al requerido».

CHARLAS SENCILLAS

ALREDEDOR DE LA LIMOSNA

Si las ideas fuesen obedientes á mi deseo, y la pluma supiera fijar mis ideas, yo quisiera demostrar á quien me leyese, que la limosna individual, tan fácilmente prodigada en la vía pública, es acaso la más cara socaliña de cuantas gravan el capítulo de imprevistos ¡Y si mereciese ser abolida, solamente por costosa! Pero es que además... no resuelve nada al pobre necesitado, y debe ser condenada por ineficaz.

Pregúntese á cualquiera cuanto gasta al mes en tabaco, en el café, en periódicos y sobre poco más ó menos, podrá precisar la cuantía de sus dispendios. Pero ¿y en limosnas? Ah, no sé—responderá el interrogado—cuando llevo dinero suelto en los bolsillos, doy á quien me choca ó me impresiona por algo: un chiquillo listete, que me hace gracia; algún viejecito de cabeza venerable y artística; el ciego que está siempre en la misma esquina... no sé, no sé... Algunas veces creo que llevo dinero en los bolsillos, echo mano á ellos y nada; se lo habré dado á los pobres, sí, indudablemente sé lo he dado; pero no sé cuánto, no sé á quién, y todavía podría añadir, ni sé para qué.

¿Es defendible una forma de socorro tan indeterminada que no se sabe cuánto, á quién, ni para qué se dá? Solamente un sentimentalismo arcáico, que si no te ofende lector limosnero, llamaré sensiblería, puede hallar razonable practicar la caridad de tan inconsciente manera.

Acaso, y sin acaso, habrás pensado estos días, al ver que se avecinan las fiestas á beneficio del Comedor de Caridad, y sospechando, muy cuerdamente, que tras de ellas venga la obligada suscripción para sostenerle, en el recargo que va á sufrir tu presupuesto mensual. Pues no te asustes, que, si eres hombre de voluntad, la referida suscripción puede y debe ser para tí una verdadera economía.

Vamos, sé sincero ¿Cuánto te costaba al mes, el que un día á la semana hiciera guardia de honor á la puerta de tu casa esa legión de mendigos, pregoneros de tu filantropía?

Pues con la mitad de lo que gastabas, puedes hacer mucho bien, entregándolo, como cuota fija, á la Institución que se forme.

Y tú filántropo de ocasión, que dabas *perrillas* sin saber cómo ni cuándo, dedica mensualmente una pequeña cantidad, desde luego siempre menor de lo que creyeras gastar en ese socorro irregular, para el sostenimiento de este remedio seguro del hambre agena.

Yo bien sé que nos ha de costar trabajo contener nuestros impulsos, los naturales impulsos de echar un pequeño esfuerzo inmediato en favor del prójimo. Pero aquí, de la educación del sentimiento. Si cuando hay un fuego, fuéramos cada individuo con un jarrito de agua y le arrojáremos á las llamas sin mirar donde, ni cómo, lejos de producir efecto útil, es casi seguro que fomentaríamos la incandescencia; ¡pero si reunimos en el drpósito de una bomba el contenido de muchos jarritos, á poco esfuerzo que se haga, el agua saldrá por la ¡manga! en chorro ¡abundante, que bien dirigido por los bomberos, más conocedores de donde está la mayor intensidad del fuego, apagara las brasas destructoras. Algo semejante ocurre con la limosna, destinada en extinguir también el terrible fuego del hambre ¡Hace falta voluntad para contenerse, pero es preciso tenerla si de nuestros actos queremos obtener efecto útil! Otra cosa, sería buscar la satisfacción de un impulso, y ¡no, por Dios! que de impulsivos nos ha salido el buen pelo, que lucimos los españoles.

Algún quebranto sufrirá nuestra vanidad, al no oir el sonsonete de «¡Dios se lo pague y la Virgen del Carmen, señorito!» pero todo tiene arreglo y la cuestiones de vanidad, también llamadas á veces de etiqueta, deben ser arregladas las primeras ¿Cómo en este caso? Inscribiendo en las paredes del Comedor de Caridad el nombre de los donantes, en letras grandes, de tamaño proporcional ¡á la cuantía del donativo.

Para los inconstantes hay un remedio: poner un borrón sobre su nombre ¿Quién va á permitir tener sobre sí un borrón, por cuestión de pesetilla más ó menos?

¡La limosna individual sacrifica al donante, fomenta la holganza y no remedia la necesidad del pobre! ¡Haced que vuestras limosnas sean colectivas y bien utilizadas, entregándolas al Comedor de Caridad!

¡Señor alcalde! ¡Vaya un cartelito que me ha salido para fijado en las esquinas!

Sobre la eficacia de la limosna callejera, he llamado á declarar y comparecerán en otra *charla* un mendigo necesitado y un mendigo de profesión. Serán de oir, aguzaré el oído, armado de trompetilla, para poder transcribirlo aquí.

SEGUNDO GILA

LA PARCA

SONETO

Vino la peste, con mirar austero,
su gérmen esparció cálido viento,
y su doler grave nos tornó en contento,
cual cumple á paladín fiero y severo.

Hogares mil, lloraron su desgracia,
y al son macabro de burlona música,
ví que la muerte envuelta en negra túnica
danzaba horrísona con tétrica gracia.

Se cierne sin piedad la condenada
y aquel crugiente ruido de sus huesos
hace que toda una madre apenada,

con hondos ayes y triste gemido,
cubra de lágrimas y postreros besos,
el rostro de su niño fenecido.

Q. S. GOZALO.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Por ausencia del alcalde propietario preside el primer teniente alcalde Sr. Lozano.

En los asientos concejiles hay gran concurrencia y en ellos vemos á los Sres. Bravo, Guajardo, Ondero, Burgos, Larics, Well, Alcón, Rincón, García, Parareda, Carretero, Gilarranz y Fernández.

Acta anterior

Por unanimidad es aprobada y no conteniendo las Gacetas y Boletines ninguna disposición que afecte al Municipio se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Concejales que cesan

Según lo dispuesto por la ley, se procede al sorteo de los señores concejales que han de cesar como sustitututes de sus compañeros fallecidos Sres. Lago Lanchares, Rodríguez Fraile y Santiuste.

Extrae las bolas el concejal Sr. Ondero y el sorteo dá el siguiente resultado:

Por el distrito de Bellas Artes ¡cesará el Sr. Alcón.

Por el de la Casa la Tierra, el señor Fernández.

Y por el de Ochoa Ondátegui el señor Mateo.

—¿Estais resuelto á no decir una palabra.

—Ni una siquiera, señora—contestó Gabriel moviendo la cabeza al mismo tiempo.

—¡Bien! ¡muy bien!—gritó María Estuardo llevada de un entusiasmo irresistible;—¡ese es un noble y magnánimo silencio! propio de una persona ilustre que no quiere ni aun rechazar la sospecha, por temor de que empañe su honor. ¡Digo que ese silencio es la más elocuente justificación!

La reina madre, sin embargo, miraba á la joven reina con cierto enojo.

—Quizá haya hecho mal en hablar así, pero de cualquier modo, digo lo que pienso, Mi corazón no podrá nunca sellar mis labios yo no tengo otra política que mi instinto, el cual me dice que Montgommery no ha concebido á sangre fria y ejecutado voluntariamente el crimen de que se le acusa, sino que sólo ha sido ciego instrumento de la fatalidad; que se juzga exento de toda suposición contraria y que desdeña justificarse. Esto me dice mi instinto y yo lo digo, en alta voz. ¿Por qué no hacerlo así?

El joven rey contemplaba con amor y alegría á su *queridita*, como él la llamaba explicarse con aquella elocuencia y anima-

Al entrar Montgommery con paso firme continente sereno, mudó de color el joven rey, ora por la emoción que sintió al ver al que había herido á su padre, ora por el terror que le inspiraba tener que cumplir el deber de que su madre le hablára poco antes. El deber por cierto más terrible que Dios ha impuesto á los reyes.

Así es que con voz apagada y volviéndose hacia Catalina, la dijo:

—Hablad, señora, á vos os corresponde.

Catalina de Médicis hizo uso inmediatamente del permiso que la concedía el rey; y creyéndose ya segura de su omnímoda influencia sobre Francisco II y su ministro, se dirigió á Gabriel diciéndole con tono arrogante y magistral.

—Hemos querido, antes de toda información, haceros comparecer ante S. M. é interrogaros personalmente á fin de que no sea necesario declararos inocente si resultare que lo sois, y para que resalte más la justicia si aparecieseis culpable. Los delitos extraordinarios requieren jueces extraordinarios. ¿Estais dispuesto á contestarnos?

—Estoy dispuesto á escucharos, señora—dijo Gabriel.

Catalina se irritó más bien que quedó

Luces que no lucen

Durante el pasado mes de Agosto han dejado de lucir 203 lámparas, que importan 48'30 pesetas, las que se acuerda deducir de la factura correspondiente y á propuesta del Sr. Bravo oficiar á la Electricista, para que tan pronto como una lámpara se estropeé sea sustituída por otra nueva.

Mercedes de agua

Se conceden de medio cuartillo y una á algunos vecinos que lo tenían solicitado.

Envío de una obra

Don Ildefonso Rodrigue« remite para el Ayuntamiento, dos ejemplares de su reciente obra «San Jeroteo, Obispo de Segovia», cuya donación es agradecida, acordándose comunicarlo así por medio de oficio al señor Rodríguez.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos para satisfacer obligaciones del actual mes de Septiembre, importante 62.230,44 pesetas.

Extracto de operaciones

Igualmente es aprobado el extracto de operaciones realizadas en el pasado mes de Agosto, que arroja una existencia para el actual de 11.400,40 pesetas.

Concesión de terreno

Vistos los informes del señor arquitecto y comisión correspondiente, se acuerda conceder á D. Toribio García, la parcela de terreno que tenía solicitada.

—También se acuerda solicitar de la superioridad la correspondiente autorización para anunciar la subasta de un picón de terreno existente en la carretera de Torrecaballeros y cuya adquisición solicita D. Manuel García.

Sobrantes de la vía pública

Se conceden unos sobrantes de la vía pública en las calles de las Hilanderas y en la de la Independencia, á los vecinos de las mismas D. Valentín Pascual y D. Juan Velasco.

—Igualmente se conceden unos terrenos en la calle de Gascos á don Juan Villagroy, D. Nemesio Moreno y D. Pío de Frutos.

Obras

Don Francisco Contreras, D. Antonio Alvarez y D. Tomás González, solicitan autorización para ejecutar obras en unas casas de su propiedad sitas, en la carretera de Boceguillas, y calles de las Juderías y de los Desamparados.

Modificación de un contrato

En vista de los actuales precios en los artículos de comestibles, se acuerda, según solicita, modificar el contrato que D. Eduardo Doldán tiene con el Ayuntamiento, como proveedor del Asilo de Sancti-Spíritus.

Adquisición de prendas

El conserje del Asilo de Sancti-Spíritus propone á la Corporación la adquisición de algunas prendas para aquellos asilados, acordándose de conformidad con lo propuesto.

Dos mociones

La primera va firmada por los capitulares Sres. Guajardo, Alcón y Ondero, solicitando la expropiación de una casa en la calle del Sauco, para el ensanche.

La otra la presenta el Sr. Cáceres. proponiendo que para lograr la higiene se cubra el trozo del río Clamores.

Ambas mociones son tomadas en consideración por el Ayuntamiento.

Un ruego

El capitular Sr. Guajardo, solicita de la presidencia vea el medio de que se dé alguna hora más de agua, y que se inspeccione por si la falta de agua fuera debida á alguna derivación, cuyo ruego promete atender la presidencia.

Estado de fondos

Lo presenta Contaduría con una existencia en caja de 2.596,41 pesetas, levantándose la sesión.

Portugal

Precauciones en la frontera

Dice la prensa de Portugal que se han dado órdenes severas á la Guardia fiscal de la frontera gallega, especialmente á la del puente internacional, para que ninguna persona pueda pasar con dirección á Galicia, sin ir provista de un salvo conducto de la alcaldía ¡ó Administración del Consejo.

Tan rigurosa medida comprende incluso á los extranjeros.

Según los mismos periódicos republicanos, existe sosiego en la zona fronteriza, y ninguna señal se advierte de que, tanto en la región orensana como en la portuguesa del Miño, haya temores.

En Valença se cierran de noche todas las puertas, con excepción de la Coroada; las tropas están de rigurosa prevención, y grupos de paisanos armados rondan por la Plaza y sus inmediaciones.

«O Primeiro de Janeiro», de Oporto, dice que muchas personas, incluso algunos españoles que quisieron estos días atravesar la frontera por el puente internacional, se vieron en apurado trance por no ir provistos del salvoconducto.

NOTAS AGRICOLAS

DECALOGO FORESTAL

Desde hace algunos años circula mucho por Bohemia un decálogo forestal que redactó el Consejo Nacional de Cultivos, y que debiera ser conocido de todos los españoles.

Dice así:

1.° Tener fe en cada árbol, cada monte y cada bosque, puesto que son otros tantos escalones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.

2.° No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.° Reflexiona que el bosque te satisface la mayor parte de tus necesidades; que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de su resistencia, ha hecho que tu bienestar depende de su desarrollo.

4.° Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á ti como á tus descendientes os pruebe bien esta tierra.

5.° No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los bosques y á que distingan á los enemigos de aquéllos, para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.

6.° No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones: antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ella.

7.° No robarás ningún árbol vivo ni hojarasca, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.° No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador furtivo; por el contrario, deberéis poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.° No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás á tu bolsillo el valor del producto de los bosques comunales.

10. No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas á que saquen hojarasca del bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque con tanta prudencia como tu propia salud.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

para el lunes

Don V. Sánchez, 58,95 pesetas
Don F. Bueno, 368,42
Don V. Carrasco, 355,68
Señor Depositario pagador 1.357,51

De la Alcaldía

Matadero.—En el matadero municipal se ha fijado un anuncio haciendo saber que con objeto de que las reses de cerda que se sacrifiquen estén lo suficientemente oreadas, á partir de hoy, sólo se admitirán hasta las siete de la mañana.

Gran tormenta en Madrid

En la mañana de ayer descargó sobre la Corte, un tremendo temporal que convirtió en riadas la mayor parte de las calles; cayendo, en el espacio de media hora, una porción de chispas eléctricas que causaron bastante daño.

La de mayores consecuencias, cayó en los Cuatros Caminos, cerca del barrio del Chufero, y produjo la muerte de la niña de catorce años, Hipólita de Castro y lesiones de importancia á Rafaela González que la acompañaba.

Del reconocimiento que el Juzgado practicó, resulta que la chispa descalzó á la niña el pie derecho, carbonizándoselo y pasando de el, al cuerpo; la muerte debió ser instantánea, estando toda la ropa intacta, excepto la camiseta que estaba rota por la espalda.

De las chispas caídas, una lo fué en el pararrayos de la Universidad Central, siendo la descarga tan grande, que se fundieron los plomos de todos los tranvías que había en la calle de San Bernardo y hubo que asistir en las farmacias, una porción de síncopes.

En la salle de Luchana, otra chispa destruyó por completo una columna soporte del cable del tranvía.

La alarma y el temor fueron grandes toda la mañana, repitiéndose la tormenta por la noche á primera hora, aunque sin la intensidad de la matutina.

APERTURA DE CURSO

En el Seminario

El próximo miércoles, 15 del corriente, á las diez y media de la mañana y con toda solemnidad, tendrá lugar la apertura en el Seminario Conciliar de San Frutos y San Ildefonso, establecido en Segovia.

El discurso inaugural está á cargo del ilustrado profesor de Teología moral de dicho Centro, M. I. señor licenciado D. Eugenio Laorden Chaves.

Al solemne acto invita, en nombre del Claustro, director y superiores, el secretario de estudios D. Víctor Martínez Nogales, competente profesor del expresado Seminario.

El teatro en La Granja

Mañana dará una gran función, en el teatro Infanta Isabel del Real sitio, la notable compañía de Pepe Ontiveros, á beneficio de la simpática tiple característica Wenceslaa Pajares, que la dedica á señoras y señoritas de la colonia veraniega.

Se pondrán en escena las siguientes obras: *La noche de Reyes*, *El nuevo servidor*, precioso entremés de los hermanos Alvarez Quintero en el que se distingue notablemente la beneficiada y *El santo de la Isidra*.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Segovia á don Gualberto Ulloa.

Idem fiscal de la de Badajoz á Don Eladio Arnáiz.

Idem teniente fiscal de la Territorial de Oviedo á D. José Vieitez.

Idem magistrado de la Territorial de Barcelona á D. Evaristo Casado.

Idem fiscal de la Territorial de Valencia á D. Agustín de la Bárcena.

Idem magistado de la Territorial de Burgos á D. Isidoro Coloma.

Idem fiscal de la Territorial de Sevilla á D. José Larrumbide.

Idem teniente fiscal de la de Sevilla á D. Eduardo Alfonso Pardo.

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Continuación

Lista de los objetos donados con destino á la Tómbola de caridad:

Doña Josefa Blanco, viuda de Rodríguez Fraile.—Un precioso centro de china con armadura de metal, una cesta azucarero de metal y porcelana, una bandejita de id., una polvera de cristal, un joyero y dos violeteros con figuras de mayólica, un crucifijo plateado con pila para agua bendita y un devocionario.

Don Eleuterio Ondero y señora.—Un magnífico estuche forrado de raso con dos tazas y dos platos de china para chocolate, dos ceniceros de china y dos de cristal y seis preciosas figuras de biscuit.

Don Lorenzo Vallés.—Un azucarero de cristal y metal; dos pilas de porcelana para agua bendita; dos estuches de esencia; dos ánforas de porcelana; dos violeteros de cristal; un cenicero de metal y mayólica; dos cajas de polvos; cuatro frascos de esencia y dos jarras de mayólica.

Doña Petra Iglesias.—Tres elegantes bolsas de raso, pintadas al oleo; tres primorosos acericos con figuras de clows; tres bonitas muñecas vestidas con caprichosos trajes, y un precioso bebé con rico faldón y lazos celestes.

Don Marcelino Galán y señora.—Un elegante juego de tocador, compuesto de joyero y dos floreros de china; dos ceniceros de ídem; dos búcaros de mayólica para flores, y un centro de cristal y bronce.

Don Segundo de Andrés Gilsanz.—Un precioso joyero y centro para tocador, de china, con figuras de biscuit; un magnífico centro de porcelana y plata labrada, y una hermosa bandeja para frutas, de plata, repujada.

Don Francisco Martín Marcos.—Un precioso estuche de madera labrada, forrado de raso amarillo, conteniendo tarro de esencias, jabón y polvera; otro estuche guateado con tres frascos de esencias; tres bonitas polveras de cristal labrado y pie de bronce; seis cajas de polvos de olor, y seis preciosas regaderitas esencieras.

Don Benito de Frutos.—Un billete de 25 pesetas para que la Junta adquiera el objeto que crea oportuno.

EL ESPINAR

NOTAS SEMANALES

El teatro

La compañía de zarzuela del señor Sopeña, representó con brillante éxito las divertidas obras «La reina mora», «El puñao de rosas», «La señora capitana», «La reja de la Dolores», «La pitanza», «Las bribonas», «El chiquillo» y «La primera postura». Por último ha hecho su debut en el teatro del Casino y en el del pueblo en las noches del martes y miércoles como beneficio y despedida con las bonitas zarzuelas «El misisipí» y «La patria chica», en esta última tomaron parte los jóvenes de la colonia veraniega Antonio Bermud; José Rodríguez Arce, Francisco Sanjuan, Mateo Jiménez Encinas y Luis G. de la R[illegible] á los cuales en unión de la compañía Sopeña cosecharon ruidosas ovaciones y muchos aplausos en uno y otro teatro. La despedida que los dos públicos han prodigado á dicha compañía ha sido en extremo entusiasta, pues en todas las representaciones en que ha tomado parte ha sido recompensada su labor con largas ovaciones y nutridos aplausos muy especialmente las tiples señoras Ripoll, Abanades, González y Maese y los actores Campoamor, Ripoll, Moreno, Sopeña, (padre é hijo), Pastor y el maestro Garriguez. Los hermanos Ripoll á petición del público espinariego, bailaron la

persuadida, por la calma de aquel hombre á quien ya aborrecía antes de que hubiera muerto su marido, y á quien profesaba tanto odio como amor le había tenido en otro tiempo.

En seguida continuó con cierta amargura ofensiva:

—Hay circunstancias particulares que os acusan; vuestras largas ausencias de París, vuestro destierro voluntario de la corte de dos años á esta parte, vuestra misteriosa presencia en el torneo fatal, y el haberos negado á entrar en la liza. ¿Cómo es posible que vos, acostumbrado á estos juegos de armas, omitieseis la precaución habitual y necesaria de arrojar á la vuelta el pedazo de vuestra lanza? ¿cómo explicais este extraño olvido? Responded, ¿qué decis á todo esto?

—Nada, señora—dijo Gebriel.

—¿Nada?—repitió la reina madre asombrada.

—Absolutamente nada.

—¡Es posible!—repuso Catalina—¡con venís pues!.. ¡confesais!.

—Nada confieso, en nada convengo, señora.

—¿Lo negais entonces?

—Tampoco niego nada: callo únicamente.

María Estuardo hizo un gesto de aprobación; Francisco II veia y escuchaba con cierta especie de avidez; el duque de Guisa permanecía mudo e inmóvil.

Catalina continuó cada vez más exasperada.

—Mirad lo que haceis; mejor os fuera tratar de defenderos ó de justificaros. Escuchad lo que os digo: Montmorency, que en caso necesario depondría como testigo, afirma que teniais del rey algunos motivos de queja y de animosidad personal.

—¿Qué motivos eran esos, señora? ¿los ha dicho el señor de Montmorency?

—Aún no, pero los dirá sin duda.

—¡Pues bien! ¡que os lo diga si se atreve! —contestó Gabriel con una sonrisa tranquila y llena de orgullo.

—Según eso, ¿os negais completamente á hablar?—insistió Catalina.

—Me niego.

—¿Ignorais que el tormento puede romper tal vez vuestro orgulloso silencio?

—No lo creo, señora.

—Os advierto que así arriesgais la vida.

—No trataré de defenderla, señora, no merece la pena.

popular jota aragonesa (de su país) que se les hizo repetir. Dicha compañía ha salido ventajosamente contratada para un importante pueblo de Palencia teniendo el propósito de regresar á esta villa para últimos del presente mes en que se celebra aquí la renombrada feria de ganados.

Velada literario-musical

Organizada por distinguidas señoritas y varios jóvenes de esta colonia, tuvo lugar anoche en el teatro del Casino, divertida y amena velada literario-musical á beneficio del maestro concertador señor Garriguez. La concurrencia fué numeroso y la velada no pudo resultar más amena y brillante.

Distinguidas señoritas aficionadas al bell canto entonaron algunos trozos de ópera y otras canciones. La tiple señora González cantó con exquisito gusto y finura otras no menos importantes; el maestro Garriguez ejecutó al piano varias piezas de música, entre ellas la jota «El guitarrico», que fué cantada con mucho estilo por el joven Beamud. La niña Mercedes Butragueño realizó también otras composiciones y unas malagueñas que fueron cantadas por otra jovencita hija del doctor Gimenez Encinas. Los jóvenes interpretaron divertidos monólogos y algunas poesías féstivas de autores de gran fama y otras preparadas de improviso.

Todos en general fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir algunos números.

En vísperas de fiestas

Empieza á notarse inusitada animación para las fiestas que dan principio mañana. Las corridas de toros que tendrán lugar en las tardes del lunes y martes han despertado entre la afición el consiguiente entusiasmo, pues la brillante campaña que vienen realizando por esas plazas los afamados diestros Merino, Manolete y Alvaradito, y la bravura y bonita lámina del ganado de Mateos que se encuentra ya en una finca de este término, hace suponer quedarán cumplidos los buenos deseos del Ayuntamiento en beneficio del Hospital municipal. En la plaza se han introducido más innovaciones y las localidades de palco y tendido de sombra están siendo muy solicitadas.

Han llegado muchos forasteros. En el teatro del pueblo actuará durante las noches de función una excelente compañía de varietés que está siendo muy aplaudida en el Parque de recreo de San Rafael.

Las proyecciones de cinematógrafo proceden de la casa Félix Alaez, é hijos de Coca, de esta provincia.

CORRESPONSAL.

10 Septiembre 1915.

Carnet del reporter

De días

Mañana, festividad del Dulce nombre de María, estan de días el simpático trío, María Taboada, María Cisneros y María Altolaguirre, á las que deseamos muchas y variadas felicidades.

Personal de Magistratura

Nuestro distinguido amigo el magistrado de esta Audiencia D. Eladio Arnaiz, ha sido promovido á fiscal de la Audiencia de Badajoz.

La ausencia del Sr. Arnaiz será muy sentida en Segovia, donde cuenta con muchos y buenos amigos.

Para la vacante que aquí deja el Sr. Arnáiz, ha sido nombrado el competente magistrado D. Gualberto Ulloa.

El coronel Lafita

Esta mañana en el tren rápido de las once ha salido con su distinguida familia para Valladolid, en donde está destinado, nuestro querido amigo el coronel de la Guardia civil, don Octavio Lafita.

En la estación fué despedido por muchos jefes y oficiales del ejército, y numerosas familias de la buena sociedad segoviana, entre la cual dejan los señores de Lafita tantas simpatías.

También estaban en la estación algunos miembros del Comité provincial de los exploradores, y una patrulla de estos con un instructor para despedir al que ha sido entusiasta vicepresidente de dicho Comité.

Deseamos un viaje muy feliz al bizarro y caballeroso coronel Sr. Lafita, reiterándole la expresión del vivo sentimiento que ha producido en Segovia su ausencia y la de su estimable familia.

Misas de aniversario

Se han visto muy concurridas las misas celebradas hoy en las Iglesias de San Andrés y San Martín, por el alma de la virtuosa señora doña María de los Santos Marañón de Martín Peinador (q. e. p. d.).

Renovamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Nuevos tenientes

Han sido promovidos á segundos tenientes alumnos de la Academia de Artillería, los Sres. D. Luis Masjuan, D. Manuel Alvarado, D. Enrique Moreno Urueñas, D. Luis Parna, don Eduardo Gutiérrez, D. Juan Alvarez Tejera, D. José Calvo y D. Ignacio Figueroa.

Nuestra cordial enhorabuena.

La promesa de los exploradores

Hoy ha visitado al goberdador civil el presidente del comité de los exploradores segovianos Sr. Alamán, quien invitó al Sr. Fernández Jiménez, al acto de la promesa que harán en San Ildefonso los *boy-scouts* de aquel Real Sitio y á cuyo asistirá también la tropa de Segovia.

Alcalde accidental

Por ausencia del Sr. Cáceres, se ha encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldía, el primer teniente alcalde Sr. Lozano.

Al cielo

Ha subido al cielo en Cabezuela un precioso niño de nueve meses de edad, hijo del capitán de Infantería con destino en esta Zona, D. Román Martín.

Nos asociamos á la pena que tal pérdida ha producido á sus padres y demas familia.

Traslado de restos

Por el Gobierno civil, se ha autorizado el traslado de los restos de doña Inés Higueros Fedar, desde el cementerio de Segovia al de Camena (Jaén).

De viaje

Se encuentra en Segovia el joven segundo teniente de Infantaría y buen amigo nuestro D. Elías Gallardo.

—Ha salido para Riaza, el alcalde de la capital Sr. Cáceres.

—Han llegado nuestro querido amigo y paisano D. León Martín Peinador y sus hijos los señores de Zabaleta.

La guerra europea

Ultima hora

Según el parte de San Petersburgo, los rusos siguen replegándose al Sudoeste de Grodno, entre el Niemén y el Pripet, y en las cercanías de Rovno, y mantienen la ofensiva en el Sereth, en donde han obtenido otro éxito parcial al Sudoeste de Trembowla.

El parte de Berlín, en cambio asegura que en este punto los alemanes han rechazado á los rusos y se han apoderado de Budzanow. Más al Sudoeste y en la región de Tarnopol también los rusos han sido rechazados.

Al Sur del Niemen, los alemanes se han apoderado de Peski; avanzan por el alto Zelwianka, se aproximan á Kosovo y progresan á ambos lados del ferrocarril de Brest á Pinsk.

—En el frente francés comienza á observarse denuevo actividad. En los alrededores de Arras hay lucha de trincheras. En los Vosgos, los alemanes han asaltado las posiciones de Schratzmaennele y Hartmannswiilerkopf. Les franceses han recuperado en el último punto el terreno perdido, y en el primero han perdido una trinchera de primera línea.

Al Norte de Souchez, los alemanes se han apoderado de otra trinchera francesa.

—No hay noticias del frente austro-italiano.

NOTICIAS

La música en los paseos

He aquí el programa que ejecutará mañana la banda de música La Popular, de siete á nueve de la noche, en el paseo del Salón:

1.° El Principe bohemio, pasodoble.
2.° Juramentos de amor, val-lento.
3.° Potpurri de malagueñas, con variaciones de cornetín.
4.° Canción granadina, capricho descriptivo.
5.° Cascante, sinfonía.
6.° La manta zamorana, jota.
7.° España, pasodoble.

Romería del Henar

Mañana se celebrará la popular romería de la Virgen del Henar, á la que suelen concurrir tantos Devotos de la provincia.

Función religiosa

La asociación de hijas de María celebrará mañana su ejercicio mensual en la iglesia de San Martín, á las cinco de la tarde.

Se ruega la asistencia.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlceral del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gastrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boletín Religioso

Santos del día 12

San Juvencio

Cultos para mañana

En San Millán, á las nueve de la mañana, Misa sacramental con motivo de la Catorcenilla de Santa Columba.

—En San Martín, á las cinco de la tarde, ejercicio mensual de las Hijas de María.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2,30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

13.269, Coruña, La Unión.
11.276, Gijón.
14.194, Sevilla.

Las casas baratas

Una comisión de la colonia de la prensa cumplimentó al Rey, y le pidió que el Gobierno aclare el asunto concerniente á las casas baratas.

Visitando á Dato

Han visitado al Presidente, el obispo de Cartagena y el ministro de la Gobernación. Este, según parece, conferenció con el jefe del Gobierno acerca del conflicto del pan.

Dato en Palacio

El Sr. Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey que firmó algunos decretos de Hacienda.

El viaje del Rey

El Monarca ha disquesto que no se le tributen honores en la estación con motivo de su viaje.

Unicamente bajará á despedirle el Gobierno.

A últimos de la segunda quincena vendrá D. Alfonso á Madrid para presidir otro Consejo.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cerrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 3 y 5. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO,

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Reforma de enseñanza

Bachillerato en tres cursos con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS

Primero y segundo curso, 5 pesetas mes, por asignatura.
Tercero, cuarto, quinto y sexto, 10 pesetas mes, por asignatura.
Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director, D. LEONARDO CELORRIO

Calle del Prado, 12, principal, Madrid.—Horas: de 8 á 10.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: **En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.**

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reúma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches), **Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance** de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).**

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y CONVALECIENTES

Infalible en las INAPETENCIAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. —**PARIS.**